

## Fotomultas en Puebla son inconstitucionales, declara TCC - Diario Cambio

Escrito por infraccion vehicular: Google Noticias  
Miércoles, 17 de Mayo de 2017 03:26 -

---

Fotomultas en Puebla son inconstitucionales, declara TCCDiario CambioEn la tesis del Tribunal Colegiado se detalla que de los artículos citados se desprende que tratándose de conductas infractoras captadas por cualquier dispositivo o medio tecnológico (fotomultas), a quien se responsabiliza de la infracción es al dueño ...

**Toda la noticia:** [infraccion vehicular: Google Noticias](#)